

Reciban un cordial saludo de parte de las Directivas de la Universidad y de la Escuela de Ciencias de la Salud. El procedimiento de admisión de las especializaciones médico quirúrgicas se registrará por lo definido en las Resoluciones Rectorales y demás Disposiciones Institucionales relacionadas. Es muy importante tener en cuenta la siguiente información para lograr una adecuada comprensión del proceso de admisión para los programas de **SEGUNDA Y TERCERA ESPECIALIZACIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA**

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN:

SNIES	PROGRAMA		REGISTRO CALIFICADO RENOVADO O NUEVO			
			RESOLUCIÓN	FECHA	DURACIÓN Ciudad	CRÉDITOS ACADÉMICOS
11432	Especialización en Anestesia Cardiovascular	Segunda especialización para anesthesiólogos	012670	13 de julio de 2021	7 - Medellín	69
1206	Especialización en Cardiología	Segunda especialización para internistas	007336	28 de abril de 2021	7 - Medellín	119
4054	Especialización en Cardiología Pediátrica	Segunda especialización para pediatras	013854	27 de julio de 2020	7 - Medellín	120
103200	Especialización en Cardiología Intervencionista y Hemodinámica	Tercera especialización para cardiólogos	012671	13 de julio de 2021	7 - Medellín	149
2708	Especialización en Cirugía Cardiovascular	Segunda especialización para Cirujanos	018734	05 de octubre de 2020	7 - Medellín	189
109202	Especialización en Endocrinología	Segunda especialización para internistas	012713	02 de diciembre de 2019	7 - Medellín	123
111521	Especialización en Infectología	Segunda especialización para internistas	024691	28 de diciembre de 2022	7 - Medellín	121
7855	Especialización en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos	Segunda especialización para Internistas, Cirujanos, Anesthesiólogos y afines	005708	31 de marzo de 2021	7 - Medellín	134
101526	Especialización en Medicina Materno Fetal	Segunda especialización para Ginecoobstetras	017772	15 noviembre de 2018	7 - Medellín	127
7025	Especialización en Nefrología	Segunda especialización para internistas	004730	1 de abril de 2022	7 - Medellín	115
106179	Especialización Neonatología	Segunda especialización para pediatras	04211	10 de marzo de 2017	7 - Medellín	100
105632	Especialización en Ortopedia y Traumatología Pediátrica	Segunda especialización para ortopedistas	025486	27 de diciembre de 2023	7 - Medellín	63
104358	Especialización en Psiquiatría de Enlace	Segunda especialización para psiquiatras	007623	4 de mayo de 2022	7 - Medellín	83
107573	Especialización en Reumatología	Segunda especialización para internistas	017774	15 noviembre de 2018	7 - Medellín	94
008724	Especialización en Cirugía de Mano	Segunda especialización para Ortopedistas y cirujanos Plásticos	008724	30 de abril de 2025	7 - Medellín	65

PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- 1. INSCRIPCIÓN:** diligenciar formato de inscripción vía web <https://www.upb.edu.co/es/inscripciones-abiertas>
- 2. FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** 07 de julio de 2026 al 18 de septiembre de 2026
- 3. PAGO DE INSCRIPCIÓN:** realizar el pago de la inscripción según las instrucciones descritas en la web. Fecha máxima de pago: 18 de septiembre de 2026.

1. PROCEDIMIENTO A SEGUIR SEGÚN PROGRAMA

PROGRAMA	PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN
Especialización en Anestesia Cardiovascular	Examen - Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Cardiología	Examen - Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Cardiología Intervencionista y Hemodinámica	Examen - Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Cirugía Cardiovascular	Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Cardiología Pediátrica	Examen - Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Endocrinología	Examen - Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Infectología	Examen - Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos para médicos especialistas	Entrevista - Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Medicina Materno Fetal	Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Nefrología	Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Neonatología	Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Ortopedia y Traumatología Pediátrica	Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Psiquiatría de Enlace	Examen- Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Reumatología	Examen - Presentación Caso Clínico - Entrevista – Revisión de hoja de vida y documentos solicitados
Especialización en Cirugía de Mano	Examen - Seminarios – Entrevista- Revisión de hoja de vida y documentos solicitados

2. EXAMEN DE ADMISIÓN: Solo aplica para los programas de **Psiquiatría de enlace, Endocrinología, Reumatología, Infectología, Cardiología Pediátrica, Cardiología Adultos, Cirugía de mano, Cardiología Intervencionista y Hemodinámica, Anestesia Cardiovascular.** Se realizará de manera presencial el domingo 27 de septiembre de 2026 en la sede Laureles Circular 1ª 70-01, barrio Laureles Medellín, Antioquia. Hora inicio 8:00 a.m., usted podrá ingresar a la Universidad a partir de las 7:00 a.m.

LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS MÉDICOS. El examen es de selección múltiple podrá contener preguntas en español e inglés. Cada pregunta tiene distractores con una sola respuesta posible y la duración del examen es máximo de dos horas. El aspirante debe presentar el documento de identificación (cédula de ciudadanía o pasaporte); en caso de pérdida o robo de su documento deberá presentar la respectiva denuncia y fotocopia del documento extraviado o el original de cualquier

otro tipo de documento con foto que lo identifique cuando se le solicite. En caso de tener cédula digital, es obligatorio presentarla junto con la cédula en formato físico.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN:

Tenga en cuenta que esto se le informa con antelación y lo aprueba en el momento de firmar el consentimiento informado.

Ingreso al aula

Los aspirantes deberán presentarse con la antelación establecida en la convocatoria y portar únicamente los elementos autorizados para la presentación de la prueba.

La asignación de puestos será realizada de manera aleatoria por la Universidad. Una vez ubicados los aspirantes, se procederá a la apertura del sello de seguridad del aula en presencia del docente custodio y los responsables designados para la aplicación del examen.

Restricciones de ingreso:

No se permitirá el ingreso al aula con:

Mochilas, maletas, bolsos o morrales.

Teléfonos celulares.

Relojes análogos, digitales o inteligentes.

Audífonos de cualquier tipo.

Gafas inteligentes.

Cámaras o dispositivos de grabación.

Tablets, computadores o calculadoras.

Dispositivos electrónicos de almacenamiento o comunicación.

Material impreso o manuscrito no autorizado.

Mascotas.

Cualquier otro elemento que, a criterio de la Universidad, pueda comprometer la seguridad o transparencia del proceso.

Las maletas, bolsos y demás pertenencias deberán permanecer fuera del aula o en el espacio dispuesto para tal fin por la Universidad por lo cual le recomendamos traer solo lo esencial.

Presentación personal

Los aspirantes deberán permanecer durante toda la prueba con:

Rostro completamente visible.

Orejas descubiertas y visibles en todo momento.

Cabello recogido cuando su longitud dificulte la visualización de las orejas.

Sin gorras, sombreros, capuchas o elementos similares.

Sin gafas oscuras, salvo autorización médica previamente validada.

Sin chaquetas, busos amplios o prendas que dificulten los procesos de verificación e inspección visual.

Conducta durante el examen

Durante la aplicación del examen está estrictamente prohibido:

Utilizar o portar dispositivos electrónicos.

Comunicarse con otros aspirantes.

Intercambiar materiales o elementos.

Consultar material físico o digital no autorizado.

Tomar fotografías, grabar audio o video.

Intentar obtener o suministrar información relacionada con el contenido de la prueba.

Incurrir en cualquier conducta que pueda interpretarse como intento de fraude o afectación a la transparencia del proceso.

Anulación de la prueba

La Universidad podrá anular de manera inmediata el examen cuando se evidencie o exista situación que conlleve a un indicio razonable de duda o inquietud:

Suplantación de identidad.

Uso o tenencia de dispositivos electrónicos no autorizados.

Comunicación entre aspirantes.

Consulta de material no autorizado.

Alteración de documentos del proceso.

Incumplimiento de las instrucciones impartidas por los supervisores.

Cualquier conducta que pueda comprometer la transparencia, objetividad o seguridad del examen.

La sola tenencia de teléfonos celulares, relojes, audífonos, dispositivos electrónicos o elementos expresamente prohibidos constituirá causal suficiente para la anulación inmediata de la prueba

Los demás programas no presentan examen de admisión.

Todos deben de continuar con los pasos descritos en la tabla anterior y según lo relacionado a continuación.

3. PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS A SEGUNDA PARTE DEL PROCESO.

Para el programa de Psiquiatría de enlace, Endocrinología, Reumatología, Infectología, Cardiología Pediátrica, Cardiología Adultos, Cirugía de mano, Cardiología Intervencionista y Hemodinámica serán llamados a entrevista los aspirantes que obtengan un puntaje por encima del 65%. Los listados estarán en orden por número de cedula o ID, no por puntaje, y se publicara en la página web www.upb.edu.co el viernes 02 de octubre de 2026, allí encontrarán información sobre - RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS – FECHA Y HORA DE ENTREVISTA.

4. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: Los requisitos finales se deben enviar al correo electrónico laurac.torres@upb.edu.co hasta el día **miércoles 14 de octubre** y son los siguientes. *(Se recomienda la recolección de los documentos desde el momento en que se inscriban al proceso, para de esta manera no tener problemas a la hora de la entrevista, tener en cuenta que solo se validará lo adjunto en el correo; hasta la fecha antes indicada) Solo se recibirá un solo correo con todos los documentos solicitados el cual debe ser enviado de la siguiente manera:*

Asunto: Nombre del aspirante y especialidad

Enviar todo escaneado en formato PDF, legible y marcado cada uno de los archivos al soporte que corresponda

- Hoja de vida
- Una fotografía tamaño 3x4 cms reciente en fondo claro formato Jpg
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía o pasaporte y Rethus
- Certificado comité de ética médica
- Certificado de antecedentes judiciales
- Fotocopia del Acta y Diploma de Pregrado y posgrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado)
- Calificaciones de pregrado y posgrado, estas deben tener promedio y puesto ocupado en la carrera (si su universidad lo entrega), resultados de prueba saber pro, certificaciones de reconocimientos obtenidos

durante la carrera (Méritos investigativos, grados de honor, mención de honor, estímulos o reconocimientos etc.)

- Certificados de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua, cuyo contenido esté relacionado con la Especialidad a la cual aspira, solo de los últimos 3 años.
- Certificados de publicaciones, ponencias nacionales e internacionales.
- Certificado del nivel alcanzado en segunda lengua con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común europeo (A1, A2, B1, B2, C1, C2). (las pruebas que pueden ser homologadas en nuestra institución son: IELTS, TOEFL, CAMBRIDGE y la prueba del Centro de Lenguas UPB).
- Certificados de Experiencia Laboral de los últimos tres años,

**** Todos los documentos son obligatorios para la evaluación de Hoja de vida durante la entrevista. En caso de que no se anexen a la hoja de vida perjudicarán los porcentajes asignados para su evaluación. Aplica tanto para nacionales como extranjeros.***

****En el caso de los aspirantes extranjeros las pruebas Saber Pro se homologarán a los exámenes de conocimientos aplicados en su país de origen.***

****El registro Rethus, al certificado de idoneidad médica o su equivalente expedidos en sus respectivos países***

5. ENTREVISTA Y EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ASPIRANTE: En la entrevista se espera conocer y evaluar la motivación e interés por el programa; las aptitudes cognitivas; la disposición para el estudio; las relaciones Interpersonales; la adecuación del aspirante a la UPB, entre otras. Además, se revisarán los resultados de inglés, prueba saber PRO y documentos antes mencionados.

6. SELECCIÓN FINAL

- Las entrevistas son realizadas por el Comité de cada programa.
- En caso de no haber superado el puntaje exigido (65%), por ninguno de los postulantes una vez finalizado todo el proceso, el Comité en pleno determinará si se realiza una nueva convocatoria para entrevista.
- En caso de que uno de los postulantes después de haber terminado el proceso y haber sido admitido para iniciar el programa desiste de ocupar ese cupo, el Comité de cada programa deberá dejar explícito en el acta si se recurre al que haya ocupado el puesto siguiente al último admitido, o si, por el contrario, ninguno de los que continúen en puesto descendente pueden ocupar la vacante, requiriéndose en este caso una nueva convocatoria a entrevista.
- Devolución de pagos: En caso de que se cancele la matrícula después de efectuado el pago, la devolución de los pagos por concepto de inscripción de cursos solo se realizará en situaciones de fuerza mayor, las cuales serán evaluadas por la Coordinación de Posgrados y la Dirección Financiera. Para los derechos de admisión y otros cargos pecuniarios, no se efectuará ningún reembolso en caso de retiro del proceso

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- La publicación de los admitidos es realizada una vez finalizan las entrevistas del programa y es emitida oficialmente en forma escrita en acta levantada y firmada por todos los presentes.
- Una vez el aspirante es aceptado, le llegará a su correo electrónico la carta de aceptación al respectivo programa.

8. PROCESO DE MATRÍCULA - FECHAS Y DOCUMENTOS

- El asistente académico-administrativo de los postgrados enviará a cada estudiante la colilla de pago del primer semestre, la cual tendrá un plazo de pago de 10 días hábiles

9. INICIO DEL POSTGRADO:

- **Curso de inducción:** Julio del 2027, de manera presencial
- **Actividades académicas y prácticas:** lunes 02 de agosto de 2027.
- El residente debe entregar la siguiente papelería: certificado de Tribunal de Ética Médica, esquema de vacunación completo, según instrucciones enviadas y definidas por la Secretaria de Salud Departamental
- los Estudiantes extranjeros que pasen a ocupar una de las plazas de las especializaciones deberán enviar un mes antes de iniciar las actividades académicas y prácticas la cedula de extranjería y la visa actualizada para iniciar con el tramite obligatorio de afiliación a seguridad social y riesgos profesionales

CURSO DE INDUCCIÓN: Se realizará en el mes de julio de 2027.

Durante el curso de inducción se imparte los principios y valores reconocidos por la UPB en su Misión y Visión y a través de él se logra la interdisciplinariedad y la contextualización de los aprendizajes. Reciben inducción en temas requeridos en sus diferentes programas y que no son contemplados en el pensum en áreas de investigación, jurídica, ética, docencia, radioprotección, soporte básico y avanzado de vida, entre otros

Mayor información:

www.upb.edu.co. Escuela Ciencias de la Salud. Circular 01 #70-01
bloque 11 C oficina 417 Sede Laureles. Teléfono 3549617.
Correo electrónico: postgrados.salud@upb.edu.co